ideados FORMACIÓN

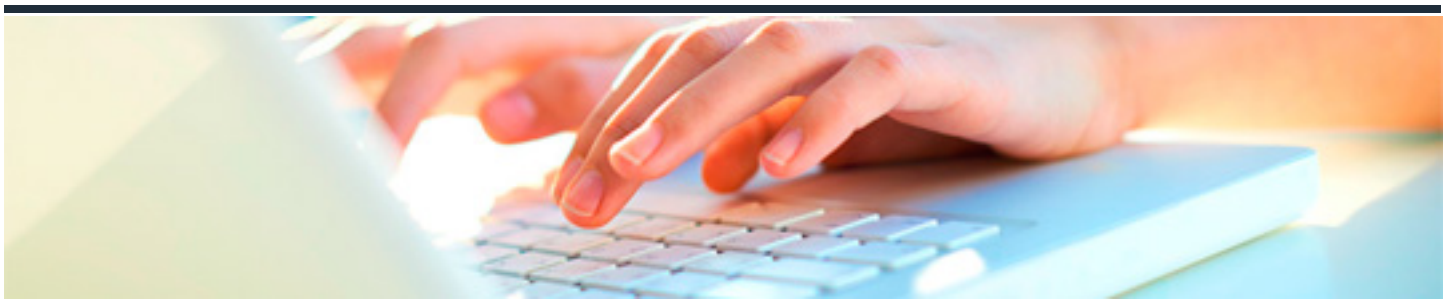

ELEMENTOS BÁSICOS EN UNA RELACIÓN LABORAL

DURACIÓN: 15 horas

CRÉDITOS ECTS: 0

OBJETIVOS

- Confeccionar un contrato con los elementos necesarios.
- Elementos susceptibles de modificación contractual.
- Saber estructurar el salario.
- Utilizar correctamente la figura del despido en una empresa en el contexto de fuentes de derecho laboral.
- Delimitar correctamente la tipología de despido ante un supuesto de hecho.

PROGRAMA CONTENIDOS

1. Elementos

1.1. El contrato de trabajo laboral.

1.1.1. Elementos esenciales.

1.1.1.1. Capacitación de las partes.

1.1.1.2. Requisitos específicos.

1.1.2. Forma del contrato.

1.1.3. Nulidad del contrato.

1.2. El precontrato.

1.3. El periodo de prueba.

1.3.1. Forma.

1.3.2. Duración.

2. Configuración

2.1. Modificación del contrato de trabajo.

2.2. Mutuo acuerdo de las partes.

2.2.1. Unilateral del empresario.

2.2.1.1. Movilidad funcional.

2.2.1.2. Movilidad geográfica.

2.2.1.3. Movilidad sustanciales.

2.2.2. A instancias del trabajador.

2.2.3. Proceso concursal.

3. Concepto Salario.

3.1. Salario: Concepto y regulación.

3.2. Retribuciones extrasalariales.

3.3. Estructura del salario.

3.4. Determinación del salario.

3.4.1. Absorción y compensación de salarios

3.4.2. Igualdad de remuneración por razón de sexo (ART. 28 T.R.L.E.T)

4. Conceptos.

4.1. Concepto de despido y diferenciación de otras figuras.

4.2. El convenio colectivo de un despido.

4.3. El contrato de trabajo como manifestación de la voluntad de las partes.

4.4. El principio de proporcionalidad frente a otras fórmulas: la razonabilidad del despido.

5. Tipologías.

5.1. Criterios de clasificación de un despido.

5.2. Tipología de despidos según sus causas.

5.3. Tipología de despidos según sus efectos.

5.4. Tipología de despidos según el número de trabajadores afectados.